

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 165/08 (MDE 12/011/2008, de 12 de junio de 2008) -
Devolución / Temor de tortura u otros malos tratos****EGIPTO Hasta 900 solicitantes de asilo de Eritrea**

Otros 490 solicitantes de asilo eritreos han sido expulsados a Massawa. Eritrea, en vuelos especiales de Egypt Air que han salido a diario del aeropuerto internacional de Asuán. Al parecer, centenares más se encuentran detenidos en el campo de las fuerzas centrales de seguridad de Shallal, al sur de Asuán. Este campo se utiliza para concentrar a los solicitantes de asilo antes de llevarlos al aeropuerto de Asuán. El 12 de junio, un miembro de las fuerzas de seguridad confirmó que el día anterior habían sido enviados "de regreso a casa" 200 eritreos.

El 15 de junio, el Ministerio de Asuntos Exteriores egipcio anunció que se iba a permitir a la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Egipto el acceso a los eritreos para que evaluara sus solicitudes de asilo.

Según información recibida por Amnistía Internacional, alrededor de 270 eritreos han sido trasladados al campo de Shallal desde comisarías de policía de las localidades de Hurghada, Halayeb y Shalateen, en el Mar Rojo , y 35 desde la comisaría de policía de Asuán. No hay ya eritreos en las comisarías de policía de las proximidades de Asuán, ni en la de Idfu; la mayoría han sido expulsados, pero algunos continúan recluidos en el campo de Shallal. Entre los que estaban detenidos en Idfu y que han sido ya, al parecer, expulsados figuraban 25 personas que estaban a la espera de un fallo judicial, previsto para el 21 de junio, sobre la acusación de entrada ilegal en Egipto formulada contra ellos.

Según informes, el 12 de junio fueron expulsados en vuelos de Egypt Air 200 solicitantes de asilo eritreos, y el 15 de junio, 90 más. Los informes indican que el 13 y el 14 de junio fueron expulsados también 200, repartidos por igual en dos vuelos.

Cuando supieron que iban a ser expulsados, algunos de los solicitantes de asilo imploraron a las fuerzas de seguridad que no lo hicieran, e incluso amenazaron con matarse. Entonces los registraron para comprobar que no llevaban ningún objeto con el que pudieran auto infligirse algún daño. No opusieron resistencia física al ser conducidas al avión, pero no dejaron de llorar e implorar. Entre ellos había mujeres y menores.

Desde el 11 de junio, las autoridades egipcias están organizando expulsiones masivas de solicitantes eritreos. Según informes, hasta ahora han sido devueltos alrededor 690, y hay hasta 900 más expuestos a ser expulsados también.

Información complementaria

El ACNUR emitió unas directrices para todos los gobiernos en las que se oponía a la devolución a Eritrea de solicitantes de asilo de este país rechazados, debido al historial de graves violaciones de derechos humanos de Eritrea. Estas directrices continúan vigentes.

Se ha recluido en régimen de incomunicación y torturado a solicitantes de asilo devueltos a Eritrea. Se cree que dos que fueron devueltos por las autoridades alemanas el 14 de mayo fueron detenidos a su llegada, pues no se les ha vuelto a ver desde entonces. Otro devuelto desde el Reino Unido en noviembre de 2007 estuvo recluido en condiciones inhumanas y sufrió malos tratos antes de ser puesto en libertad.

Hay millares de personas recluidas en régimen de incomunicación en Eritrea, en secreto o indefinidamente, y sin cargos ni juicio. Fueron detenidas por su presunta oposición al gobierno, por practicar creencias religiosas de iglesias evangélicas o de otras clases, por eludir el servicio militar o por tratar de huir del país.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- expresando satisfacción por el hecho de que el 15 de junio las autoridades decidieran permitir al ACNUR el acceso a los solicitantes de asilo recluidos en el campo de las fuerzas centrales de seguridad de Shallal, pero expresando preocupación por la expulsión de 490 eritreos más desde el 12 de junio;
- pidiendo a las autoridades egipcias que pongan fin de inmediato a todas las devoluciones de solicitantes de asilo a Eritrea;
- instándolas a que cumplan las obligaciones internacionales contraídas por Egipto en virtud de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y la Convención de la ONU contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, y no devuelvan a solicitantes de asilo a Eritrea, donde están expuestos a sufrir tortura y otros abusos graves contra los derechos humanos.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro del Interior
Minister Habib Ibrahim El Adly
Ministry of the Interior
25 Al-Sheikh Rihan Street
Bab al-Louk, Cairo, Egipto
Fax: +20 2 279 0682
Correo-E: moi@idsc.gov.eg
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS A:

Ministro de Asuntos Exteriores
Minister Ahmed Ali Aboul Gheit
Ministry of Foreign Affairs
Corniche al-Nil, Maspiro
Cairo, Egipto
Fax: +20 22 574 8822
+20 22 390 8159
+20 22 574 9533
Correo-E: minexter@idsc1.gov.eg
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Sede del holding EgyptAir
Captain Tawfik Assy,
Chairman & CEO of EgyptAir Holding Company
EgyptAir Administrative Complex
Fax: +202 24183715 / +202 26964229
Correo-E: callcenter@egyptair.com
Tratamiento: Dear Captain / Capitán

Oficinas de Egypt Air en el propio país
Sitio web:

<http://www.egyptair.com/English/ContactUs/WorldWideOffices/>

y a los representantes diplomáticos de Egipto
acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina
de su Sección si van a enviarlos después del 28 de julio de 2008.